

**MUNICIPALIDAD DE POCOCI**  
**ACTA MUNICIPAL**  
**N°24 EXTRAORDINARIA. 30-03-2017**

SESION EXTRAORDINARIA. N°24 DEL 30-03-2017, INICIADA A LAS 18:00 HORAS EN LA SALA DE SESIONES MUNICIPALES, CON LA SIGUIENTE ASISTENCIA:

=====

**REGIDORES DIRECTORIO**

Johnny Vargas Arrieta  
Patricia Aguilar Araya  
Mariela Monge Araya (Sust. Ovidio Vives Castro)  
Ginnette Sequeira Granados

**REGIDORES SUPLENTES**

Luis. Gdo. Venegas Ávila

Marta Salgueras Vásquez (Sust. Reinaldo Benavides Vargas)  
Oscar Garro Rojas (Sust. Eliecer Araya Brenes)  
Freddy Hernández Miranda  
Maricruz Chaves Alfaro (Quien Preside) Domingo Matarrita Gutiérrez

=====

**SÍNDICOS PROPIETARIOS**

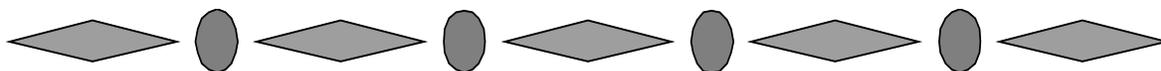
Lucy Barrantes Jiménez (Sust. Geison Valverde Méndez)  
Katherine Mendoza Montero (Sust. Johnny Córdoba Hernández)  
Juan Luis Gómez Gómez  
Luis Ángel Rodríguez González  
José A. Chavarría Villarreal  
Javier Jiménez Villalobos  
Joel Umaña Salazar

**SÍNDICOS SUPLENTE**

Ana Patricia Rosales Valverde

GUILLERMO DELGADO  
OROZCO.  
SECRETARIO

EDGAR VILLARREAL RUIZ  
ALCALDE MUNICIPAL a.i

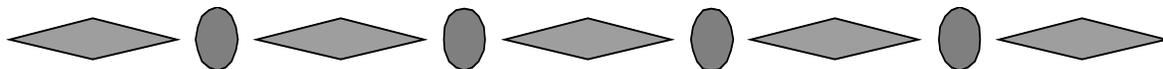


## ORDEN DEL DÍA

Acuerdos		ARTÍCULO
559	I	Atención a la Sra. Yamileth Astorga Presidenta Ejecutiva A y A

Por Unanimidad, SE ACUERDA: Aprobar el Orden del día.

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



## **ARTICULO I**

### **Atención a la Sra. Yamileth Astorga Presidenta Ejecutiva A y A**

#### **ACUERDO N° 559**

Se presenta ante este Concejo la Sra. Yamileth Astorga, Presidenta Ejecutiva del A y A, dice:

**Sra. Yamileth Astorga Espeleta.**

Saluda. Traemos una presentación del estado del proyecto que hemos dicho, el proyecto de Pococí, en tres etapas.

La Sra. Presidenta procede a dar un receso de 10 minutos.

**El Ing. Carlos Andrés Esquivel, encargado de la parte del diseño del proyecto, Ing. Javier Valverde.**

Voy a explicar en qué consiste y en las etapas en que está dividido para su realización.

## Mejoras al Sistema de Acueducto de la comunidad de Guápiles, Pococí .

Estado de Avance

Marzo 2017

---

ING. CARLOS ANDRÉS ESQUIVEL VINDAS

ÁREA DE DISEÑO  
UN EN PROGRAMACIÓN Y CONTROL  
INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS.



## Antecedentes

---

- Verano del año 2016 fue crítico en cuanto a producción del recurso, las nacientes Numancia disminuyeron su caudal de 325 L/s a 240 L/s.
- Requerimientos de ampliación de caudal para uno de los mayores consumidores del acueducto, el Centro Penitenciario La Leticia.
- Empresas interesadas en desarrollos habitacionales.



---

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

## Acueducto Actual

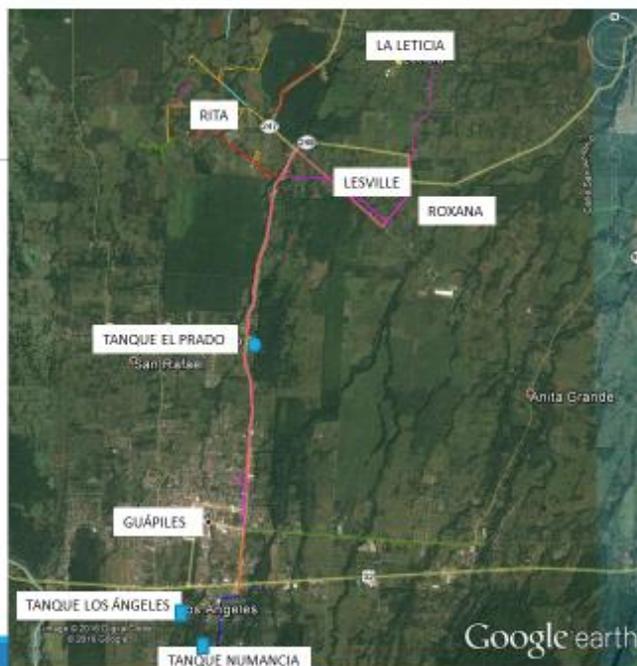
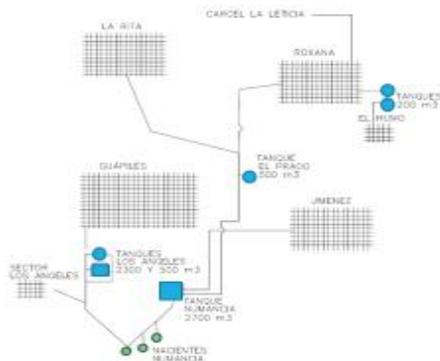


## Acueducto Actual



**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

## Esquema Operativo del Acueducto Actual



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



## Diagnóstico del sistema actual

- Nacientes de buena calidad pero que disminuyeron su producción.
- Limitaciones en ofrecer un servicio de calidad (cantidad).
- Sistema de cloración en entrada a los tanques de almacenamiento.
- Almacenamiento total 6200 m<sup>3</sup>. Corresponde al volumen de los tanques actualmente en operación y que se encuentran en buen estado.
- Tramos de la red de distribución con diámetros de tuberías insuficientes.

## Nuevo Sistema:

Mejoramiento del Acueducto de Guápiles.



## Componentes del proyecto

---

### ✓ PRIMERA ETAPA

- Captación denominada “Naciente Santa Clara #1”
- Línea de conducción Santa Clara #1- Tanque de Reunión, 250 y 150mm, PVC, longitud: 1685 metros (de los cuales 417 metros se instalarán sobre calle pública)
- Captación denominada “Naciente Santa Clara #2”
- Línea de conducción Santa Clara #2- Tanque de Reunión, 350mm, PVC longitud: 845 metros (de los cuales 380 metros se instalarán sobre calle pública)



## Componentes del proyecto

---

- Tanque de Reunión, 100 m<sup>3</sup>. (naciente Santa Clara #1 y Santa Clara #2)
- Línea de conducción Tanque de Reunión- Tanque Numancia, 300mm, PVC, longitud: 4540 metros
- Se esta analizando la necesidad de aumentar el almacenamiento, ubicación y volumen requerido.



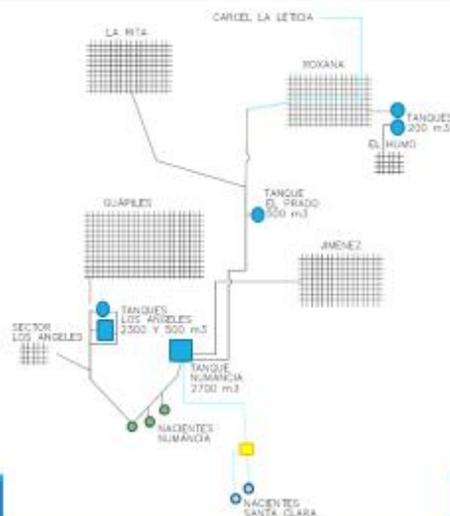
## Componentes del proyecto

### ✓ SEGUNDA ETAPA

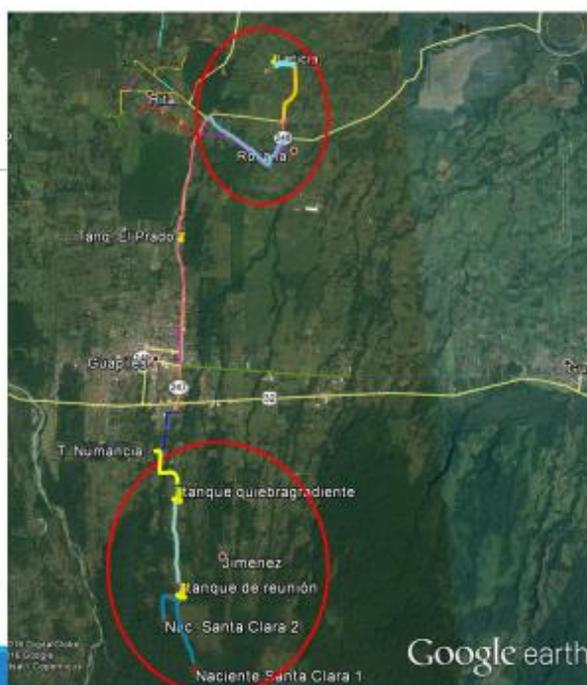
- Mejoras en líneas de distribución del acueducto, Tramo entre la Bomba La Rita y La Curva de Roxana, 250mm, PVC, longitud: 3200 metros.
- Ampliación en línea de distribución del acueducto, Tramo el Broncón – Cruce La Leticia, 200mm, PVC, longitud: 2100 metros
- Ampliación de línea de conducción que llega a los alrededores del Centro Penitenciario La Leticia, 150mm, PVC, longitud: 500 metros.
- Las mejoras abarcarán sectores de La Rita, Lesville, Roxana, Broncón, Barrios Punta de Riel y Gardenias.



## Esquema Operativo del Acueducto Futuro



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



## Avance por Componentes (Primera Etapa)

- Nacientes Santa Clara #1 y Santa Clara #2.
- ✓ Identificación de terrenos y propietarios
- ✓ Estudio Registral.
- ✓ Levantamiento Topográfico.
- ✓ Visado de planos (en proceso).
- ✓ Aforos de caudal y pruebas físico – químicas y bacteriológicas.
- ✓ Estudios hidrogeológicos y arqueológicos.
- ✓ Estudio forestal (pendiente).



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

## Avance por Componentes (Primera Etapa)

### • Conducciones Nacientes Santa Clara – Tanque de Reunión.

- ✓ Identificación de terrenos y propietarios
- ✓ Estudio Registral.
- ✓ Levantamiento Topográfico.
- ✓ Visado de planos (en proceso).
- ✓ Estudios biológicos, fauna acuática (pasos de tubería), geotécnicos, concesión de agua (en proceso), arqueológico.
- ✓ Levantamiento forestal con el SINAC (en proceso).
- ✓ Trazado geométrico de las conducciones.



## Avance por Componentes (Primera Etapa)

### • Tanque de Reunión.

- ✓ Identificación de terreno y propietario
- ✓ Estudio Registral.
- ✓ Levantamiento Topográfico.
- ✓ Visado de plano (en proceso).
- ✓ Estudios geotécnicos.
- ✓ Alineamientos fluvial y vial (en proceso).
- ✓ Permiso de desfogue (pendiente).
- ✓ Dimensionamiento de tanque



## Avance por Componentes (Primera Etapa)

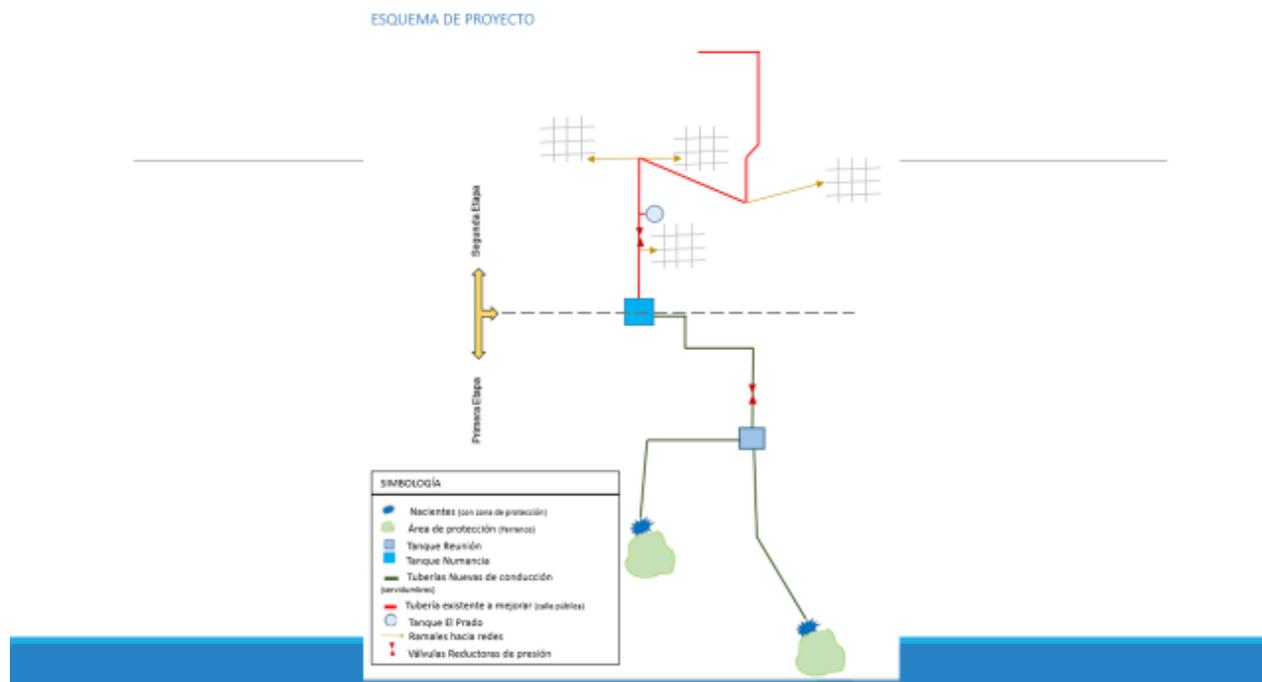
- Línea de conducción Tanque de Reunión- Tanque quiebra gradiente - Tanque Numancia.
- ✓ Identificación de terreno y propietario (para tanque quiebra gradiente).
- ✓ Estudio Registral (para tanque quiebra gradiente).
- ✓ Levantamiento Topográfico.
- ✓ Catastro de plano para tanque quiebra gradiente (en proceso).
- ✓ Estudios geotécnicos (pasos de tubería).
- ✓ Dimensionamiento de tanque quiebra gradiente



## Avance por Componentes (Segunda Etapa)

- Mejoras en líneas de distribución y conducción del acueducto.
- ✓ Estudios geotécnicos (pasos de tubería).
- ✓ Levantamiento en campo de las tuberías existentes y revisión con el ingeniero de la regional y jefe técnico de la cantonal.
- ✓ Levantamiento de puntos geodésicos topográficos.





## Trabajos por realizar.

- Viabilidad ambiental (En proceso).
- Especificaciones Técnicas.
- Planos Constructivos.
- Estimación de costos
- Términos de referencia.

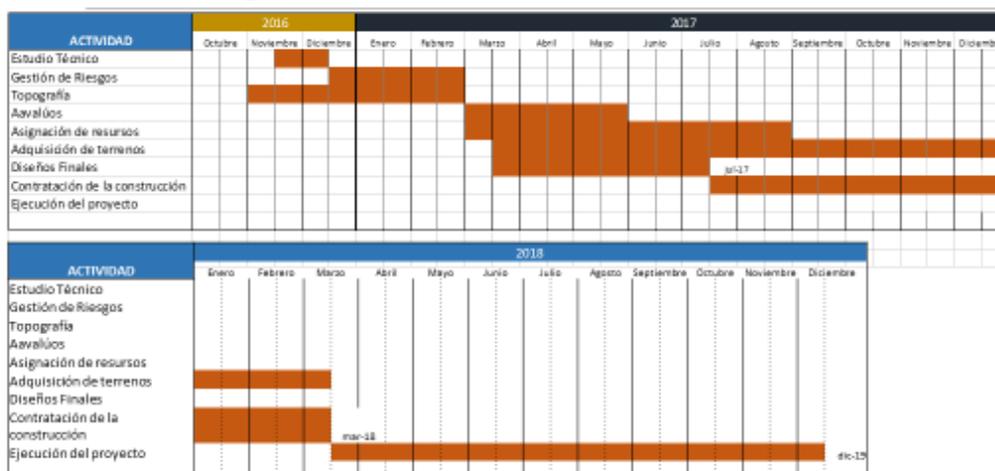


## Cronograma de actividades.

- Estimación de conclusión de planos : **Julio 2017.**
- Preparación del cartel de licitación (Gaceta), recepción de ofertas por parte de contratistas y proceso de adjudicación pública (duración aprox. Entre 6 a 9 meses) : **Marzo 2018.**
- Proceso constructivo (8 – 9 meses): **Diciembre 2018.**



## Cronograma de actividades.



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

Mejoras al Sistema de Acueducto de la comunidad de  
Guápiles, Pococí .

Estado de Avance

Marzo 2017

---

ING. CARLOS ANDRÉS ESQUIVEL VINDAS

ÁREA DE DISEÑO

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN Y CONTROL

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADOS.



**Hace uso de la palabra:**

**Sr. Domingo Pérez Hernández, ced. 5-114-384, Urbanización Los Molinos.**

En el Acta N°04 Extraordinaria del 20-01-17, no se encuentra en nuestra petición el Comité Urbanización Los Molinos de San Martín.

El mismo como sigue:

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

①

RECIBIDO  
Recibido por: *[Signature]*  
El día: *[Signature]*  
Hora: *[Signature]*

27/03/2017

Miguel Badilla

A y A

Yamileth Astorga Espeleta

Presidente de Ay A

Reciban un cordial saludo y nos sentimos orgullosos de tener nuevamente aquí en esta municipalidad del Cantón de Pococí, igualmente a su personal. Así un cordial saludo para este Concejo Municipal, recordándole con todo respeto en el acta número 4 extraordinaria del 20 de enero de 2017, no se encuentra nuestra petición del Comité de la Urbanización Los Molinos de San Martín, solicitando como punto único: dos 3 hidrantes y mover el que se encuentra en una calle mal ubicado porque la calle tiene 3 metros 20 cm de ancho y en una emergencia, el carro de bomberos no puede dar vuelta. Esto se encuentra frente a la pulpería Sandra y un hidrante frente a la Escuela Líder del Asentamiento San Martín y en una emergencia por una tragedia y este servicio señor don Miguel con todo respeto se pagando hace 7 años y no se da, tenemos confianza en que usted nos da un buen servicio y compromiso con los vecinos del cantón de Pococí. Muchísimas gracias.

Atentamente,

*[Signature]*  
Alexander Espinoza José  
Ced: 5-0253-0667  
PRESIDENTE

*[Signature]*  
Domingo Pérez Chavarría  
Ced: 5-0114-0384  
VICEPRESIDENTE  
Celular: 8437-3759

*[Signature]*  
Iriana Solano Sarmiento  
Ced: 7-0091-0272  
SECRETARIA

*[Signature]*  
Isaac Artavia Zúñiga  
Ced: 1-0769-0796  
VOCAL

*[Signature]*  
Saúl Arguedas Elizondo  
Ced: 7-0098-0142  
VOCAL

*[Signature]*  
Yamileth Astorga E  
30/03/17

El otro punto: encuentro injusticia que a los consumidores el agua del Cantón de Pococí se les corte el agua por 3 días se les cobre una recarga de ¢5.600.

Los recortes de agua que hacen, con todo respeto tengamos conciencia para esas mujeres que se les corta el agua que no vayan a 75 mts a jalar agua con un balde.

Sugiero por favor y lo piden los vecinos también, que dejen la paga de agua a uno donde está el medidor ahí mismo. Faltando a la salud, higiene, dejando sin los alimentos por 3 días, eso es injusto. Explica ampliamente.

**Sr. Carlos Luis Porras, ced. 9-070-996, Vicepresidente de la Asociación de Desarrollo Caño Seco.**

Caño Seco es muy alejado de aquí, es un Asentamiento de 116 parcelas de 8 hectáreas con 3 centros de población. Nuestra Jurisdicción como Asociación de Desarrollo más dos comunidades Valle Hermoso, y La Pajarera que también es nuestra jurisdicción, fuera de las 116 parcelas y los 3 centros de población.

No contamos con un acueducto, hemos sido olvidados tal vez de parte del IDA en ese tiempo, ahora INDER, igual pueden ver el plan de trabajo aun no existimos ahí en ningún proyecto.

Nos tomamos la molestia de traer unas muestras de agua de la cual la comunidad, es el agua que tiene.

Les ruego tomen en cuenta nuestra comunidad.

**Sr. Alexis Paniagua Arce, ced. 7-067-013, Asotrama.**

Asotrama: es una Asociación de Trabajadores y el medio ambiente.

(Se Adjunta nota)

Pococi, 29 de marzo del 2017

**Señora:**  
**Yamileth Astorga Espeleta**  
**Directora ejecutiva del A y A**  
**Presente.**

**Estimada señora:**

Asotrama es una institución sin fines de lucro que vela por el bien social de los afiliados de la zona atlántica, contamos con ocho oficinas desde Bribri hasta Puerto Viejo de Heredia, atendemos una población de **SIETE MIL FAMILIAS**.

Tenemos entre otros **servicios la parte fúnebre un núcleo familiar paga 900 por mes** y se le atiende el sepelio de su núcleo familiar si fuese el caso en su totalidad en un solo acto y los sobrevivientes no quedan con deuda alguna.

Tenemos un proyecto social de atención a este grupo, de análisis médicos con convenios con universidades de San José en donde compramos el equipo y estos profesionales cobrarán una módica suma por los servicios.

Hace dos años adquirimos una propiedad muy cómoda frente a FERRETERIA DON JULIO cerca de la antigua terminal de buses de la zona de Pococi, con la problemática que el servicio de agua está a 100 metros, hicimos la gestión donde ASOTRAMA hacia la inversión de tuberías e instalaciones pero nunca fue aprobada, por esa razón contamos con los recursos para el edificio pero debido a no poder contar con el servicio de agua, no hemos podido avanzar en las obras.

Por esa razón apelamos a su buena intención de gestión, pues consideramos que un servicio no es motivo para hacer que un proyecto este varado en esa circunstancias.

Sin más por el momento y a la espera de su comprensión nos suscribimos de usted. Para oír notificaciones al teléfono 2768 7639, o correo [asotramasiquirres@hotmail.com](mailto:asotramasiquirres@hotmail.com)

  
Walter Chavarría Rojas.  
PRESIDENTE DE ASOTRAMA

Asociación de Trabajadores  
y del Medio Ambiente  
(ASOTRAMA)  
Tel: 2768-7639 / Siquirres, Centro

C.c/Arch.

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

---

**Sr. Miguel Rojas, ced. 7-133-978, Residencial doña Lillian**

Lo que pedimos es que pueda gestionar para resolver obras de menor de tamaño a un plazo mucho menor, en nuestro caso en el barrio solamente hay 5 familias y hay 57 propiedades pero de esas solamente 5 casas habitando.

El agua de mi casa está 100 mts de distancia la tubería de agua potable, cualquiera de los vecinos del barrio ninguno de ellos tiene el agua a más de 250 mts de distancia, una realidad que es mucho más fácil de resolver en mi opinión que la de otros vecinos donde entendemos que tiene mayor inversión y entendemos que se necesitan volúmenes de agua mayor.

En nuestro caso por ser un barrio pequeño entendemos que el volumen de agua requerido es mucho menor y que se podría solventar con algunas obras que ya entendemos que se hicieron por lo que entendimos en la presentación de ustedes del 20 de enero, recordamos como nos explicaron que ampliaron la tubería de Numancia.

Algunas veces la gestión del A y A es un poco contradictoria porque mientras se dice que no hay agua, hay fugas de agua que se han reportado y siguen las fugas. Explica ampliamente.

**Sr. Gerardo Elizondo Mesen, ced. 6-189-187, Barrio Los Pinos.**

Lee nota, la misma como sigue, explica ampliamente.

10 de marzo del 2017  
Los Pinos, Pococí, Limón Costa Rica

*Señora MSC.*

*Yamileth Astorga Espeleta*

Presidente Ejecutiva AyA

Es un agrado de nosotros, el comité de Promejoras del Barrio Los Pinos saludarla y al mismo tiempo comunicarle lo siguiente.

Tenemos la necesidad de pedirle su ayuda de una vez, ya que tenemos 7 casas que no tienen el delicioso líquido, al mismo tiempo le informamos de dos derrames en el mismo barrio, habiendo llamado ya a Acueductos y Alcantarillados y no han llegado a repararlos.

Para mejor ubicación Barrio los Pinos se ubica contiguo a la Escuela Nacional de Policía.

Sin más por el momento se despide de usted, agradeciéndoles toda la ayuda que nos pueda brindar para dicha causa los integrantes de Comité Promejoras del Barrio Los Pinos.

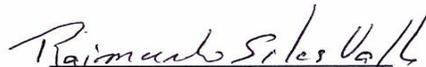
- Gerardo Elizondo Mesen – cedula 6 0189 0187 – Tel 6007-3664



- Eduardo Morera Badilla – cedula 2 0221 0587 – Tel 2763 – 2445



- Raymundo Siles Valles – cedula 5 0192 0920 – Tel 2763- 4984



**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

**Sra. Flor Emilce Sánchez Rodríguez, ced. 5-178-600.**

Desde el 2014 yo solicite, y no me dan respuesta. En la entrada donde vivo Hemos 7 familias, y no tenemos agua. El tubo madre pasa como a 100 mts.

**Sr. William Núñez Chaves, ced. 7-048-347**

Soy miembro de la comisión, me complace escuchar y viendo algunas propuestas que se están haciendo para la ampliación del acueducto y con ello traer mejoras a la distribución o la captación del agua para una mejor distribución.

Vengo a felicitarlos porque sé que están haciendo las cosas bien y gracias a la bronca que armamos en un principio eso nos ha traído estos resultados.

Quiero llamar la atención con relación a la programación o al proyecto que tienen ustedes para que realmente se vea como un gran plan maestro, con una visión no a 20, ni 30 años sino a unos 50 años, pero dividido en dos partes, una es que se ubiquen bien las fuentes de agua para que no tengamos problemas 50 años y la otra es que la proyección de material sea obviamente a 20, 30 años plazo, en ese sentido para que desde ya estemos pensando como muchos acá de que Pococí tiene un crecimiento desmedido y si hemos tenido un rezago en los servicios actualmente es por ese motivo que hoy esta acueductos acá y sé que juntos podemos resolver esta problemática.

Pococí, ha tenido un crecimiento desmedido en muchos ámbitos en infraestructura vial, en servicios en muchas cosas, y dentro de esas el agua, por qué?, porque la población creciente es tan grande que también han venido muchas empresas o pequeñas empresas de vivienda o lotificaciones que irresponsablemente han hecho, y los han engañado. Explica ampliamente.

**Reg. Oscar Garro Rojas.**

Yo soy el Presidente para llevar adelante toda la problemática que tiene que ver con el agua del Cantón.

Hace un resumen del siguiente informe.

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

## Segundo Informe de Comisión Especial del agua

27 de marzo 2017

*La Comisión Especial del agua, fue nombrada por el Concejo Municipal del Cantón de Pococí con origen en el acuerdo 940 del acta 38, del 23 mayo de 2016.*

En la sesión 08-2017, del 23 marzo de 2017, de ésta comisión, se trataron los siguientes asuntos:

- 1- Lectura y revisión del acta Municipal n°04 extraordinaria del 20-01-2017, atención de la presidenta Ejecutiva del instituto Costarricense de acueductos y alcantarillados.
- 2- Comentarios del acta Municipal y puntos de revisión en la sesión extraordinaria del Concejo Municipal del 30 de marzo de 2017
- 3- Elaboración de lista de comunidades y ruta de la vista de la presidenta Ejecutiva del AyA del 31 de marzo de 2017.

### 1.0- Análisis del Acta 04 del Concejo Municipal:

- 1.1-Se comenta antes: La primera acción que se solicitó por parte del Consejo Municipal del Cantón de Pococí través de esta Comisión, fue la atención de una lista de casos no atendidos que por su condición requieren una pronta atención; la cual fue establecida en el acta #6-2016 de esta comisión. Mediante la nota GSP-RHC-P-2017-00051, suscrita por el Encargado de la Unidad Cantonal RHC-Pococí, Miguel Badilla Ugalde, se hace un resumen de los casos. No se recibió la copia de los expedientes de estos casos. Para conocimiento de los señores regidores y del público, se adjunta copia de la nota mencionada.
- 1.2-Se observa que existen varias irregularidades en el trámite de fraccionamientos y urbanizaciones por parte de los desarrolladores, como es el caso de Urbanización San Fernando caso 02, caso 03, caso 04, caso 05, caso 06 y caso 07. Es evidente que hay muchas irregularidades en estos casos desde los desarrolladores, el propio AyA, pues existen casas con servicios conectados y la municipalidad por permitir la construcción sin permisos en estos lotes. Es necesario que se junten los funcionarios municipales, del AyA, del Ministerio de Salud, conjuntamente con la alcaldía para que se resuelvan los casos de familias que tienen su hogar construido en estos solares, por el bien de los niños y personas mayores que ahí habitan.
- 1.3- El caso de asentamiento El triunfo, Asada de San Bosco y comunidades después de Campo Dos y Cinco, se espera la propuesta que al respecto presentará el AyA.
- 1.4-
- 1.5-Los dos grandes aspectos que tiene entre manos el AyA, en el servicio con los habitantes del Cantón son, el Abastecimiento a los habitantes de agua potable en cantidad y calidad y el saneamiento de las aguas servidas de los centros urbanos.

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

*Comisión especial del Agua*

- 1.6-De la presentación "Acueductos en Pococí". Se informa de las acciones inmediatas que la institución está realizando, sobre todo orientadas a resolver la falta de agua en la época seca, de las cuales: -Sustitución en conducción a tanque Numancia, -Construcción de caja de reunión para nacimiento Dos y Tres de Numancia, -Colocación de tubería de conducción a tanque los Ángeles y Colocación de conducción Numancia – Tanque Los Ángeles, -Construcción de caja de reunión nacimiento uno y dos, -Tramo tubería nacimiento dos y caja reunión, -Construcción tanque los Ángeles sector Alto, -Interconexión tanque los Ángeles sector alto, -Interconexión nacimiento dos – caja de reunión – Tanque Numancia, Construcción de Captación Roca tres C, Interconexión captación roca tres C, todas son obras programadas desde el 2014, que se financian con presupuestos de 2015, como consecuencia de la falta de agua que se ha manifestado en los últimos veranos.
- 1.7-De la presentación "Trabajos de Optimización". Se informa que se tienen que realizar las siguientes mejoras: Levantamiento topográfico, actualización y evaluación del estado de las líneas principales y de la red de distribución existentes en el Cantón. Reingeniería del sistema para revisar y solucionar desbalances de presión. Instalación de las válvulas reguladoras de presión y el sistema de control automático que se requiere para estabilizar el sistema de forma horaria. No se indica si existe el proyecto, con estudio preliminar, recursos de ingeniería, presupuesto y para cuando sería implementado el sistema.
- 1.8-"Captación y conducción Santa Clara Uno y Dos". -Captación de dos manantiales afluentes del Río Santa Clara. -Construcción de dos conducciones a una caja de reunión y quiebra gradiente. -Conducción tanque de reunión – Tanque de Numancia y obras accesorias. No se indica si existe el proyecto, con estudio preliminar, recursos de ingeniería, presupuesto y para cuando sería implementado el sistema.
- 1.9-"Plan Maestro". Que consta de: -Levantamiento de diagnóstico del sistema actual de agua potable. -Estudio de demanda actual y proyectada a 50 años del servicio de agua potable y aguas servidas del Cantón de Pococí. -Análisis de oferta actual y proyectada del servicio de agua potable y aguas servidas. -Factibilidad técnica, ambiental, social y financiera de las propuestas estudiadas. Anteproyectos de la propuesta. No se indica si existe el proyecto, con estudio preliminar, recursos de ingeniería, presupuesto y para cuando sería implementado el sistema.
- 1.10- No se informa ningún dato sobre el diseño y construcción del proyecto "Sistema de recolección y tratamiento de aguas negras del área urbana del distrito Central de Guápiles". Este sistema se encuentra cuestionado mediante un recurso de amparo, construcción que requiere pronta solución.
- 1.11- En el "Plan Maestro" a desarrollar en el Cantón, se requiere que se vea, cómo se va a solucionar los suministros de agua potable de las comunidades de Cuatro Esquinas, Palmitas, El triángulo, La Uva, Carolina, El Triángulo y Camuro.

**2.0- Comentarios del acta Municipal y puntos de revisión en la sesión extraordinaria del Concejo Municipal del 30 de marzo de 2017.**

- 2.1-No se ha presentado un flujo de caja que muestre las inversiones en el tiempo, contra los ingresos y gastos que por servicios está teniendo la administración del acueducto de Pococí, ya que este activo debe operar al costo y sin utilidad.
- 2.2-No se ha mostrado cual medida administrativa tomará la institución para atender el déficit de ingeniería (conceptual de diseño) que presenta el acueducto en su O&M, construcción y proyecciones de crecimiento a futuro (Incluida la última actualización de los datos hidrogeológicos, según las formaciones geológicas y el comportamiento cambiante del clima). Además cuándo y cómo serán implementadas estas acciones para que los usuarios tengan respuestas reales y ciertas.  
Se considera que como medida paliativa debe reforzarse de emergencia el recurso humano profesional y técnico de la Unidad Cantonal RHC-Pococí, para poner en orden y al día este sistema.
- 2.3-No se ha informado de que porcentaje de los ingresos, por la operación del sistema va a invertir El AyA, en la protección ambiental, seguridad, mantenimiento de los acuíferos definidos en los decretos N°4961-A y N°17390-MAG-S, así como el establecimiento de la zona de recarga de los acuíferos de Guácimo y Pococí, para su protección. Además de la ubicación, delimitación y protección de los acuíferos existentes en las zonas bajas del cantón.
- 2.4-Se requiere un informe del plan de instalación de hidrantes en el cantón, que muestre su extensión (cantidad, ubicación), avance, así como flujo de caja que muestre los ingresos, gastos y conclusión en el tiempo.
- 2.5-Se requiere un informe sobre el control establecido, de la calidad del agua. Con estadísticas en el tiempo (últimos cinco años), de cada uno de los sitios que la institución ha definido debe ser controlados en este sistema. Además de cada uno de los sitios definidos, en cada una de las ASADAS que funcionan en el Cantón.

**3.0- Elaboración de lista de comunidades y ruta de la vista de la presidenta Ejecutiva del AyA del 31 de marzo de 2017.**

- 3.1-Visita a las obras de tomas y tanque en proceso en la zona alta
- 3.2-Visita a la Urbanización San Rafael
- 3.3-Visita a comunidades de Palmitas y alrededores.
- 3.4-Otras que se definan en esta sesión.



Oscar Garro Rojas  
Presidente.  
[ogarro59@gmail.com](mailto:ogarro59@gmail.com)



Ginnette Sequeira Granados  
Secretaria.  
[ginaluna3025@gmail.com](mailto:ginaluna3025@gmail.com)

Cantón de Pococí, teléfono 27106560

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

**Reg. Johnny Vargas Arrieta.**

El compromiso de este acueducto es enorme, ya he visto varios planes para Pococí, nosotros le pedimos a usted el acueducto y yo se lo sigo pidiendo y no porque nosotros seamos muy inteligentes ni tampoco porque tengamos miedo administrar un acueducto es que aquí el compromiso es muy fuerte. Esta ciudadanía de 140.000 habitantes necesita ya un plan. Explica ampliamente.

Yo quiero ver una regional en Pococí, con un funcionario que venga con otra mentalidad humana.

**Sra. Pdte. Maricruz Chaves Alfaro.**

Muy importante el documento de Campo Dos, el mismo como sigue:

**De:** Comunidad Campo Dos  
Cariari- Pococí

**Para:** Señora Yamileth Astorga Espeleta  
Presidenta Ejecutiva del  
Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados  
(AyA).

**Asunto:** Estado y calidad de agua

**Fecha:** Martes 28 de marzo de 2017

---

Los suscritos abajo firmantes, en calidad de pobladores de la comunidad de Campo Dos, Cariari, Pococí, Limón; damos a conocer nuestras inquietudes acerca del líquido preciado que consumimos.

Nuestra comunidad siempre se ha caracterizado por ser colaboradora y organizada, sin embargo estamos experimentando desde hace cinco años, pésima calidad en el suministro de agua, la cual proviene de la ASADA Campo Dos.

Entre las características negativas del agua podemos citar que es color oscuro, con mal olor y sabor, presenta un aspecto antinatural en un vaso de vidrio transparente. En ocasiones, se suspende el servicio de agua durante mañanas o tardes afectando las actividades diarias.

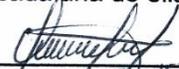
Sin dejar de lado que los niños y niñas de la Escuela, reciben el servicio de agua proveniente de esta ASADA, situación que provoca innumerables problemáticas con este servicio.

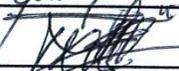
Con todo respeto solicitamos su pronta colaboración ante esta problemática, ya que la comunidad necesita urgentemente la incorporación de agua potable, puesto que consideramos que la actual NO es apta para el consumo humano.

Quedamos a la espera de buenas noticias. Atentamente

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

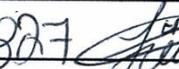
Firmas (Nombres de las personas afectadas y la firma de cada una de ellas).

Jeferison Cubillo Umaña 702160187 

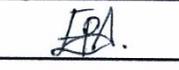
Madelin Umaña Vargas 7092090 

Marilyn Mora Fajardo 7195574 

Rosa Morales Cabrera 5-243-102

Lisandro López Pérez. 7-222-807 

Steven Garita Espinoza. 7255 805 Steven G.E.

Erick Pérez Álvarez. 7-257-725 

Emanuel Samsin Martinez 7 234 527 

Mireya Villegas Cubero 7188 450 Mireya Villegas C.

Juana Cubero Cubero 2 269 337 Juana Cubero Cubero

German Alvarez Cubero 2576 694 German Alvarez

Lenis Chaves Vargas 7-105-509 Lenis Chaves V.

Maylon Chavarria Chaves 7-242-648 

Carlo Cubillo DURAN 1649.060 CACD

Jessenta Vaneegas Torres 103303 715 SVT.

Ingrid Comacho Lopez 2-533-088

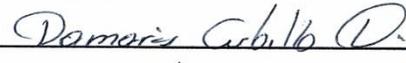
Ysry Rivera cubillo 7 177-176

Eykelin Calderón Cubillo 7255 910 Eykelin C.C.

Felix Calderón Rojas 5-236-585 

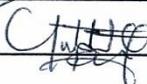
Firmas (Nombres de las personas afectadas y la firma de cada una de ellas).

Wendy Cortés Otárola 

Damaris Cubillo Durán 

Hellen Marcela Cerdas Camacho 

Alexander Jiménez Alfaro 

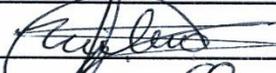
Yorleni Ramírez Mora 

Anyoletta campos B 

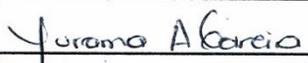
Sudy Peraza Rivera 

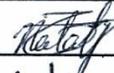
Lizbeth Bonilla Jiménez 

Lilliana Díaz A.

Milena Chaves Brienes 

Laura Melissa Cárdenas solo 

Yurama Amparo García 

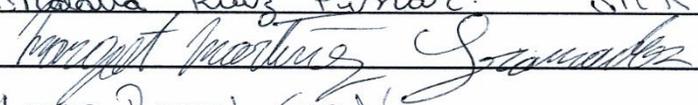
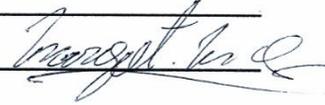
Nataly Trejos Arias 

Rebeca Castro Lopez 

Filiana Trejos Sibaja

Karen Vanessa Tomas Bolívar 

Natalia Ruiz Piñar. M.R.P.

 Margarita Martínez Granadas 

Laura Rangel Sandoval

Luis Susana Martínez 

Keyla Martínez Granadas 

Guilia Goding me

Firmas (Nombres de las personas afectadas y la firma de cada una de ellas).

Johana Vega Marin Johana V.M.  
Kimberly Jacinto Solis ~~Kimberly~~  
Yolanda Fernandez V  
Blanca Navarro Corrales.  
Hazel Zuniga Zuniga  
Maricela Mora Picado  
Krisly Sunsin Martinez  
Aba Margarita Calvo Espinoza  
Jacqueline R.A.  
Yakaira Cerdas Campos  
Maria Elena MT  
Yency Francine Mendoza Terez  
Luz Mari Rodriguez Gonzalez  
Guadalupe Taisiga Briones.  
MARIA M G  
Ileana Torres Martinez.  
Henry Segura Gamboa H  
Maria Villalobos Sandoval MAVS  
Sandra Chaves Ch.  
Luis A. Chavla S  
Ana # 12  
Sindy Villalobos A

Firmas (Nombres de las personas afectadas y la firma de cada una de ellas).

Saira GONZALES RIOS  
 Adilia Galano  
 Heidi saenz v Heidi saenz v  
 Esperaza molina Gomez E.M.G.  
 Dynamis Cubillo Duran  
 Geimar Pirela Cubillo  
 Alexander Herrera toroño 1-899-918  
 GISSELLE Garita C 1088 0007  
 Floribeth Brenes Pagan 702230018  
 Victoria Rojas Portuguez V R P  
 Liborio Vazquez Vazquez I Y Y  
 Mickson Vargas Navarro 7158 295 Mickson V  
 Tannia Mora Centeno 6 371-405  
 walner S. Mieres Parra 6341650  
 Didier Jose Jimenez Parra 5328-631066720  
 Eireivin Jimenez Parra 6384 575 G  
 Ruth Solis Mendoza Ruth Solis M  
 Roy Barita Cubillo 1.1043 0879  
 Merys Cubillo Duran 1430647  
 Francisca Garcia cubillo 7230 939  
 Hugo Cubillo Duran 156700  
 Marvín Verges M 7091467

Le externo algunas cosas como el Sr. Daniel Lobo Araya el cual me dio el número de teléfono para que puedan llegar a La Colonia porque hay fugas pero que llevan meses. Y en las cuales han hecho trabajos los de acueductos y han dejado las cosas a medio palo. Explica ampliamente.

**Reg. Patricia Aguilar Araya.**

De los temas que quedaron pendientes, hace poco me encontré unas señoras de Cascadas y a ellas no se les ha dado la respuesta. En la atención anterior que estuvo usted aquí presente, me gustaría que se refiera a ese tema, porque a este tiempo todavía ellos no saben nada y por lo menos si me gustaría que usted comentara sobre ese caso.

A lo que dijo Maricruz, en Barrio Cacique hay una fuga que tiene más de 8 meses, siempre se ha reportado y todavía no han llegado. Explica ampliamente.

**Reg. Supl. Luis Venegas Ávila.**

Hace un tiempo en Barrio Palermo, Cariari, unas personas fueron rechazadas por ciertas circunstancias que se sale de las manos a las personas de las casas, sin embargo hice una solicitud a través de la Secretaria y la oficina de doña Elibeth, y quiero decirle que estos días ya llegaron los funcionarios de A y A, eso me da a entender de que usted nos esta ayudando. Explica ampliamente.

**Reg. Supl. Domingo Matarrita Gutiérrez.**

Doña Yamileth, quiero solicitar una ayuda. Yo vengo de la comunidad de Maravilla, soy regidor. Tenemos una Asada que a duras penas se logró hacer, fue un proyecto que duro años y ya como en el 98 entramos en firme de la cual tengo la dicha de ser fundador del primer acueducto porque lo dejaron perder. Explica ampliamente.

**Sra. Yamileth Astorga Espeleta.**

Primero debo de ser muy honesta, no voy a decir algo que ustedes quieren escuchar sino que voy a decir siempre lo que considere correcto.

Agradecer, esta es la tercera vez que vengo, y cuando veo que hay que cosas que no se pueden resolver en el corto plazo, por supuesto que vengo preocupada.

Ustedes no son el primer cantón donde yo vengo dos veces a dar cuenta de un proyecto, no es así.

Hay cosas en los cuales ustedes aquí lo tienen muy claro, donde las soluciones no son de una institución, sino son de muchas instituciones y donde el gobierno local tiene mucho que participar, y la comunidad como tal.

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

Lo que hoy se presentó no es un plan maestro, sino una propuesta, un plan maestro incorpora por supuesto todo lo que son las proyecciones de crecimiento poblacional como crecimiento si hubieses industrial que también va a consumir agua, y cualquier otro tipo de actividad que requiere agua de consumo humano.

Un plan maestro incorpora las fuentes de agua o posibles fuentes de agua a futuro a aprovechar que nos aseguren un caudal para ese crecimiento o estas proyecciones. Eso no se tiene. y eso fue parte de lo que dijimos acá que eso se va hacer y don Javier lo menciono, por supuesto que se está haciendo, y está incorporado de varios planes maestros que tenemos que hacer para también otras comunidades.

Algo importante, cuando ustedes tienen un proyecto pensado para 20 años pero resulta que lo que alimenta este proyecto se le reduce un 40%, este plazo se reduce considerablemente. Eso fue lo que ocurrió acá, el ingeniero lo menciono. Aquí hay un efecto externo a todos nosotros y cualquier programación. Donde nos golpeó más fuerte donde ha sido la Región Chorotega, con todo y todo todavía aunque tengamos limitaciones en disponibilidades de agua, como ustedes lo han dicho todavía tenemos agua, pero vean en Cañas en el 2014 lo que dábamos de servicio eran 3 horas al día.

Que tuvimos que hacer, en el mismo 2014 de hace una declaratoria de emergencia, esta declaratoria no fue antojadiza, respondía a una problema serio de sequía en la zona Región Chorotega y una parte Pacifico Central.

Lo primero que tiene que hacer es tratar de responder con medidas paliativas, lo tenemos claro, aquí no vamos a engañar a nadie ni hemos engañado. Medidas paliativas es por lo menos que la población tenga agua 24 hrs al día es lo primero, y si no tenemos fuentes de agua hay que irlos a buscar. Mientras las encontramos resulta que nos lleva tiempo. Explica ampliamente.

Con la Urbanización Los Molinos, el año pasado presentamos al Aresep un cambio de modelo tarifario, y es un modelo tarifario con subsidios para la pobreza básica y la extrema pobreza. Eso está en la Aresep. Solo esperamos que se apruebe. Porque siendo así, y si las familias que define pobreza básica y extrema pobreza es el IMAS, si las familias que están ya con su ficha, dependiendo de la categoría si esta tarifa se aprueba estaría subsidiada, de qué manera?, tenemos que tener claro y también como digo ser transparentes, seria subsidiadas por la familias que tienen mayor capacidad.

Recuerden que el cobro de la tarifa en Costa Rica es pagado por todos nosotros, cada uno de nosotros paga el consumo del agua.

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

La inversión en Acueductos no es hecho por el estado, sino hecho por los mismos operadores sea el A y A, o sean las Asadas, y el pago de la inversión es a través de la tarifa.

Con respecto a Caño Seco, si son asentamientos Inder, ahora en la tarde tuvimos una reunión con varias Asadas y comunidades, hemos definido tener una reunión con el Presidente del Inder. Lo que podemos hacer es que si me le ayudan a tomar los datos y todo, para poder convocar a esta reunión que tendríamos con ellos porque aquí han aparecido varias fincas Inder, y ver de qué manera Inder nos puede apoyar.

Asotrama, aquí de igual manera tendríamos que analizar un poco lo que acabo de decir el problema que tenemos es que de verdad estamos en números rojos en relación a la disponibilidades por eso es la carrera de este proyecto. Requerimos meter más agua al sistema, en invierno no hay problema, pero en época seca sí. Hay que correr con este proyecto y es parte del compromiso que tenemos con ustedes.

Con respecto al Residencial doña Lilliam, y aprovecho para hablar de Cascadas que también nos preguntaron, después de la última que estuve acá yo me fui hacer una gira, a visitar Cascadas 3, otra Cascadas y Residencial doña Lilliam, también lo visite.

Cuál es el problema de Cascada y Residencial doña Lilliam?, esto son barrios que se hicieron sin cumplir con lo que la regulación pide. Explica ampliamente.

Lo de la comisión, quiero decirles, como hacer para que la comisión se pueda reunir más periódico, convocaron el 27 de marzo es muy previo venir acá porque si hay puntos específicos que uno tiene que investigar lógicamente nos interesaría traer la información y poder darla correctamente.

Las inversiones, podemos mostrar cuanto nos cuesta esta primera etapa y cuanto la segunda pero lo ideal las inversiones deberán posteriormente con este plan maestro que incorpora como les decía proyecciones en población pero también en inversión.

Con relación al punto de la protección de las zonas de recarga, aquí la única forma si nosotros promovemos, A y A en su ley constitutiva tiene la potestad de crear áreas de protección, pero hay que pagar por ellas, si nosotros pagamos por estas áreas de protección no nos alcanza la plata para hacer la infraestructura que hay que hacer, así es. Es una realidad.

Lo que podemos hacer es poner una restricción en el uso del suelo, una restricción y es que cualquier proyecto que se desarrolle ahí realmente si impacta el recurso hídrico no se permitiría. Eso podríamos hacer. Esto lo podemos hacer pero la Municipalidad tiene

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

más herramientas, es la que define el uso de suelo y aunque hay una herramienta que es el plan regulador pero aunque no haya plan regulador por criterios técnicos se puede regular áreas también. No se trata de crear un parque porque hay que pagar, pero si trata de definir criterios basado en criterios técnicos, definir restricción en el uso del suelo regulado, no permitir el cambio de uso y eso nos ayudaría, incluso hasta hay que buscar una figura mixta municipal con A y A, podríamos pensar en algo.

Con relación al plan de hidrantes, eso lo hace el cuerpo de Bomberos este plan lo podemos pedir. El otro tema que se menciona fue el de la estadística de la calidad del agua, cada 15 días aquí se hace análisis de calidad de agua.

Con las Asadas son sistemas de legados, se les delega la responsabilidad a una organización que es comunal, que es una asociación inscrita bajo la Ley de asociaciones y que bajo un convenio de legación ellos funcionan de forma independiente, A y A no puede financiar una Asada porque la Asada cobra igual como A y A y vive de lo que cobra. Pero si podemos regular la calidad, en su gestión como la calidad del servicio, aquí hay problemas de calidad ya de agua y que no necesariamente y eso lo vimos hoy en la tarde no es solo en Pococí, lo tenemos en toda la parte baja del Caribe.

Propuse hoy con todas las Asadas hay tecnología para remover eso pero sube costos, habían Asadas que decían que no les gustaba esa tecnología, el problema es toda tecnología funciona mientras se le da mantenimiento y se opera correctamente. Con solo que se abandone su operación, su mantenimiento rápido colapsa.

Hoy me comprometí organizar un taller con nuestra gente que trabaja en las tecnologías de calidad de agua, y que ahí estaría Campo Dos, más otras y no solamente de Pococí sino que la intención es invitar a todas las Asadas que tenemos con problemas aquí de hierro y manganeso.

Si esas estadísticas de calidad de agua de aquí, no solamente se analiza la fuente sino también la red por supuesto. Eso lo podemos traer.

Traer una regional no es así de fácil, pedir un cambio en la estructura de A y A, tiene que ser aprobado no solamente por nuestro ente rector, sino también por Mideplan y no crea que hemos pensado nuestra propuesta como fortalecemos a las oficinas regionales, en todo sentido. Un cambio de estructura no es de la noche a la mañana, no se puede.

Asada de Maravilla, Roxana, aquí está el ingeniero de Acueductos comunales de la Región, pedirle a don José que los visite porque yo creo, y si es una planta yo creo que tendrá que venir doña Elizabeth, que es la responsable en calidad o el Ingeniero Oscar

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

Ramírez o alguno podemos pedirle para ver cómo recuperar esta planta potabilizadora y ese filtro, si ya se perdió recuperarlo hay que ver, yo espero que se pueda.

Fugas: si se está haciendo toda una campaña de reparación de fugas, están viniendo apoyo de incluso de otras oficinas cantonales de la región para mejorar el sistema.

Agradecer y todos los comentarios los anote y se las voy a pasar al jefe Cantonal para que las atienda todas de forma inmediata.

Aquí el mayor compromiso es avanzar con este proyecto por supuesto, avanzar con que tengamos esta primera etapa de proyecto lo más pronto posible de tal manera que no falte agua y que podamos dar algunas de estas disponibilidades que todavía hoy no se pueden dar por el déficit que tenemos y por supuesto continuar con esta segunda etapa que vendría a mejorar todas las que son las tuberías y almacenamiento que esto con mayor almacenamiento por supuesto que nos da mucho mayor posibilidades de manejar mayores disponibilidades.

#### **Reg. Freddy Hernández Miranda.**

Se le toma en cuenta pues el mensaje que se recibe de parte suya el interés de escucharnos, pero quedamos ahí en escucharnos. En estos momentos de parte inclusive de la comisión, no hay nada tangible en ningún logro, en este momento en todas las solicitudes que se han hecho meses anteriores, horas de trabajo, nosotros tenemos que decirle a las comunidades porque usted y yo estamos de paso, y nosotros tenemos que dar la cara a la gente con la expectativa que levanta una sesión de este tipo. Cuál es el logro? No hay logro tangible.

Ni siquiera nos ha marcado una ruta de que las cosas van a cambiar en este Cantón, es que no estamos hablando un asunto de asuntos cantonales, el escenario de hoy es para ver un tema de administración de recurso hídrico en este cantón. Las próximas 10, 20, 50 años, y cuál es el escenario que nosotros tenemos marcar de acuerdo a nuestra óptica a la visión nuestra, y es un mandato constitucional.

El artículo 13 nos indica que nosotros marcamos las políticas de crecimiento y desarrollo del cantón, a mí no tiene que venir alguien de otro cantón, a decirme que es lo que tengo que ver aquí en Pococí, todos los que vienen a pedirnos asuntos de tema de agua somos nosotros los que tenemos darle respuesta a ellos, que les vamos a decir?, que la máxima autoridad, la administración el ente rector de recurso hídrico en este país, no dice, yo creo y dejo de lado o trato dejar de lado los romanticismos, yo no vengo aquí por una fuga de agua, eso lo resuelve la cantonal, y tiene usted razón, ahora tiene que pasarlo a la cantonal. Yo no vengo porque alguien le vino más alto o más bajo el recibo

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

de agua, porque eso lo resuelve la cantonal. Yo vengo aquí para que usted me marque y me diga que vamos hacer en la región, aquí, hay un dicho, si usted hace lo mismo siempre va a tener los mismos resultados. Y aquí no se está cambiando nada, absolutamente nada, ni política ni financieramente, ni siquiera nos han marcado y Garro usted que preside esa comisión, ni siquiera nos están marcando un punto donde a nosotros nos está chimando el zapato, aflojarnos el cordón o hacer un zapato más grande, más ancho, más alto o más bajo. Eso es lo que está pasando aquí, es que nos vienen con un canto de sirena donde nos dicen de un plan maestro, cual plan maestro?, un punto tangible, un logro, no se ha logrado, nada, mañana vamos hacer una gira, vamos a ir a ver y doña Yamileth dentro de los próximos meses se retira y nosotros seguimos aquí, esto no termina mañana, y quiero decirles a las autoridades de A y A en general y a todas la gente que nos escucha, esto comienza y esto continua, y más bien con base a los resultados escasos o nulos que está dando esta serie de situaciones y conversatorio me parece muy bien, muy agradable el plano social es bueno compartir pero en logros no se ha logrado un solo objetivo.

Las cosas siguen haciéndose igual por eso entre las propuestas que yo voy hacer, ahora hay que socar más, una de las propuestas por supuesto de aquí en adelante va a ser que desfilen aquí los candidatos a Presidente de la Republica para que antes de que lleguen a Zapote sepan cual es la situación que nos está chimando, Pococí la Cantonal más grande de la Provincia de Limón en A y A, y una de las más grandes a nivel Nacional. Electoralmente entre los 7 más grandes de este país, hay que hacerlo valer aquí cuando vengan los candidatos a Presidente y decirles de una vez que nos digan quien va a ir regir el Recurso Hídrico de este país, y si nos dice que fulano, fulana va a ser el representante en A y A, y de una vez nos paremos antes de que llegue al puesto, y que sepa que está pasando aquí, es que ya molesta tenemos 105 años de creación de este Cantón, hoy se votó en segundo debate el Cantón N°82 de este País, y probablemente se crean más provincias y nosotros seguimos con la misma situación, no, es que hay que tomar ya el toro por los cachos.

Doña Yamileth tiene todas las buenas intenciones, pero doña Yamileth giro una directriz que ya los ramales tiene que invertir el A y A, A y A tiene que hacer los ramales, está bien eso, porque cuando usted va a pedir un extensión de ramal lo primero que dicen tome la cotización de esa tubería, gracias a Dios y tengo que reconocerlo la Sra. Presidenta Ejecutiva giro una directriz que los ramales le corresponden A y A, eso está bien, pero en términos puntuales para nosotros termina hoy la sesión y termina la visita y la gira mañana y continuamos pasado mañana con la misma problemática. A lo interno tenemos que tomar decisiones, aquí tienen que desfilan todos los candidatos a Presidente de la Republica, y todos los próximos primeros o segundos lugares para diputados que se van a convertir en autoridades políticas y que pueden tomar decisiones. Cuando nos digan que después no se puede hacer nada, aquí claro que se puede regionalizar pero tienen que comprarnos la idea, si usted habla con Siquirres,

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

Guácimo, Cual es el problema de Guácimo?, Guácimo inmediatamente, la Municipalidad estuvo acá inmediatamente ellos se vienen para acá.

El Ministerio de Seguridad aquí cuando estuvo Celso Gamboa, estaba Gustavo de Viceministro, no teníamos patrulla, nada, pero ellos entendieron por empatía con la zona, es que si no tienen empatía quien administra con la zona, estamos fregados, porque a veces no nos ven como parte de esta provincia. Y esa es la realidad del Cantón de Pococí.

Claro que la Dirección Regional primero es una decisión política, el Presidente de la Republica puede tirar verticalmente al Presidente de A y A pero tiene que irse con la idea en la cabeza. Aquí está para los funcionarios de la Cantonal de Pococí que están, porque como dicen las abuelas, ahí sí es cierto que hacer de chorizo corazón, por lo poco que se ha tenido, si Pococí subsidia todos lo subvenciona todos los gastos que en Limón Central, Cantón Central, aquí tienen que pelear hasta para viáticos, extras, hasta hace poco habían problemas.

Nosotros tenemos que triangular tenemos que converger en una propuesta y la propuesta, don Johnny, si ese es uno de los escenarios hay que explorarlo, hay que hacer ese ejercicio, hay que poner varios, porque yo dije la Sra. Presidenta Municipal le dije que a doña Yami que ella expusiera primero, talvez tenía una esperanza que me estaba dando el mensaje que iba a dejar el postre, para último, entonces aplaudirle, no es para usted doña Yami lo que voy a decir pero es que hay veces en esta provincia uno quiere ser extremista, a don Celso lo declaramos "Hijo Predilecto de este Cantón", claro después de varios socollones con don Celso, él me decía él tiene mucha empatía por esta zona, Gustavo por ser también de Siquirres.

Como cuando dicen: vamos a una reunión a una Sesión a la bajura, yo les digo: yo no voy si no voy con presupuesto, es inclusive hasta una falta de respeto, una falta de consideración.

Hay que plantear y replantear el asunto en esto, hay que hacer socios y son los cantones próximos a nosotros, y ellos están en línea con el pensamiento nuestro. Y después hagamos aliados, pero yo lo digo no perdamos la fe, en lo sucesivo y para que sepan porque yo veo hasta risas, no pasó nada, ya es un canto de sirena les vamos arreglar el tubo, vamos hacer esto, yo no vengo por una empanada de frijoles teniendo nosotros una langosta a la par, yo no vengo a pedir un vaso de agua teniendo una de las mejores aguas a nivel mundial, donde mucho tiempo se han pescado hasta camiones cisternas de empresas privadas pegadas a los hidrantes nuestros y no hay una denuncia.

Ahora la Sra. Presidenta, tiene razón, hay asuntos que hay que mandar a Auditoria de A y A, si claro, yo voy a presentar una moción la próxima sesión, para montarla bien, por

**"Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón".**

supuesto, yo quiero saber cómo funciona financiera, operativamente la región, y lo voy a pedir de tantos para acá. Y que me diga el plan de inversión para este Cantón.

Con base a ese estudio y yo sé que doña Yamileth nos va ayudar en la Junta Directiva para tomar el acuerdo positivo de que efectivamente eso se va hacer y a partir de ahí el documento nosotros en mano, el instrumento, la herramienta que va a significar para nosotros para poder decirle firmado por una alta autoridad de A y A decirle al próximo Presidente o Presidenta de la Republica esto es lo que pasa, esto es lo que necesitamos, esto es lo que queremos, pongámonos de acuerdo como lo vamos hacer.

Ojala yo le voy a pedir al próximo presidente, presidenta, que nombre a alguien en la Junta Directiva de esta Provincia en A y A, a los diputados necesitamos una autoridad legitimada para tomar decisiones, dejémonos de romanticismos y pidamos lo que Pococí no solo merece sino que necesita y nosotros es obligación partir de ahí y cerrar filas al respecto, yo cierro diciéndole, yo traía la, uno es una persona de fe hay que creer yo tengo mucha fe en Dios, no lo que pase hoy, definitivamente no nos trajeron nada, es más es hasta temerario venir a un lugar que ha golpeado mesa y vienen sin nada. Es temerario yo no me la jugaría, legal, porque para ir a ver tuberías rotas en el campo todos días lo vemos nosotros. Eso no me ayuda en nada. Pero primero Dios y que nosotros nos armemos y verdaderamente visualicemos que es lo que queremos para las próximos años, siglos para este Cantón y podamos verdaderamente marcar la ruta del crecimiento y como tiene que ser y tiene que haber un compromiso.

Los puestos son de paso doña Yamileth ya se va, y el que viene mientras comienza a conocer la situación local pues ya perdió dos años. Gracias a Dios yo creo que este Concejo tiene Carácter tiene una ruta establecida, démoselas y digámosle que es lo que queremos para este Cantón con base a lo que las mismas comunidades vienen y nos solicitan, y le decimos aquí y que quede en Actas también el compromiso de quien va a regir políticamente el periodo 2018/2022 en la silla de Casa Presidencial de este país.

Hay que retomar los asuntos y bueno también sin detrimento de lo que la Sra. Presidenta A y A diga yo vuelvo a solicitar la palabra.

#### **Sra. Yamileth Astorga Espeleta.**

Si, don Freddy, me preocupa mucho lo que usted expuso y que dice que no trajimos nada, si usted necesita una nota del Banco Centroamericano de Integración económica que haga constar que proyecto Pococí, está incorporado ahí, dentro de un financiamiento que estamos formalizando se lo pido y se lo traigo. Porque el proyecto que hoy presentamos que penosamente estábamos conversando y no viste la presentación el proyecto que hoy presentamos es el proyecto donde va avanzando el

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

diseño, aquí no estamos trayendo ningún plato de babas, perdón, una obra de infraestructura y un proyecto es un ciclo y ese ciclo del proyecto requiere iniciar primero con el conocimiento de donde empieza la puente, que sin agua no haríamos nada, no vamos a empezar el tubo sino tenemos agua, empezamos por conocer las fuentes las potenciales fuentes que tengamos para el futuro donde ya las tenemos, donde ya se sabe quién es el propietario, donde ya avanzamos con la topografía, toda la topografía con los estudios literales de los terrenos, con los estudios que hay que hacer básicos para pedir el permiso, la autorización ambiental, porque si algo no podemos hacer una obra de infraestructura que cuenta millones de dólares, para que nos vaya a servir. Porque esto se lo cobrarían al A y A y se lo cobrarían a toda la población nacional porque todos al final financiamos esta obra.

Un proyecto de infraestructura tiene que hacerse desde el punto de vista hidráulico correctamente, desde el punto de vista estructural correctamente, desde el punto de vista electromecánico correctamente, y eso no es jugando.

Y no se va hacer en un mes, dos meses, ni tres meses, requiere de estudios, este proyecto arranco, este proyecto lo incorporamos dentro de un préstamo que estamos formalizando con el BCIE, aprobado ya por el Directorio en Honduras, este proyecto esta ahí.

No estoy inventando, ahí está, tenemos financiamiento, el diseño va avanzando bastante bien con todo lo que nos falta terminar que nos digan lo de las fuentes de agua y presentarlo a Setena para obtener viabilidad ambiental, vieron ustedes la problemática que tuvimos con todo el montón de no sé si cementerios o que, que tienen que determinar que es la arqueóloga y presentar un manejo adecuado de esto porque esto por ley se debe de respetar y por lo tanto tiene un manejo adecuado de todo lo que encontremos ahí. Y con esto presentarlo a Seteno y tener la viabilidad ambiental para empezar a licitar la obra. Y ahí se presentaron las fechas.

No me pueden decir que no les trajimos nada por favor, y si ustedes quieren más detalle con todo gusto. Si algo vengo acá, yo no voy a venir aquí para que me vean y para escucharlos a ustedes a ver de verdad hablando mal de la Institución que me duele por supuesto, porque creo que estamos haciendo bien las cosas, que se ha puesto cuesta arriba se ha puesto, me gusta y me agrada que la comisión tenga esa conciencia, y que lo haya presentado tal cual porque no estamos hablando de algo que no es cierto. No. Estamos viviendo un cambio climático.

En efecto, la situación uno quisiera tener la solución mañana pero como les digo cuando no hay agua, no hay agua, esa es la realidad, esa es la cruel realidad y traer agua sería Por camión cisterna, mientras buscamos una solución. Aquí no estamos hablando de

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

hacer un edificio no, es una obra de infraestructura que es mucho más compleja que un edificio, porque no solamente estamos hablando de una ingeniería estructural, estamos hablando de hidráulica, así, las cosas.

Esa presentación se la voy a dejar porque de verdad creo que en ese momento estábamos conversando y creo que no logro ver la presentación total, donde si vienen todos los detalles de que se ha avanzado, y que es lo que nos falta por hacer, primero para cumplir la primera etapa, pero no estamos solo trabajando es esta primera etapa, sino trabajando en la segunda etapa también.

La primera etapa es paliativa, pero al menos nos va a traer más agua, y no vamos a tener afectaciones y también vamos a tener disponibilidad para varios de esos proyectos que hoy día no tienen. Y que la intención es que no se paralice Pococí, ni que se paralice el desarrollo acá.

#### **Reg. Freddy Hernández Miranda.**

No doña Yamileth, yo se lo reconocí, la buena predisposición suya, ojala hubiera permeado pero ya faltando menos de un año, ya no permeo, hablando de agua, del permeo. Nosotros tenemos otra visión, otro compromiso con la gente. Le doy un documento y que quede en actas de beneficencia que se ha caracterizado porque a título personal me cae mal alguien simplemente le digo que no hay disponibilidad y se acabó y se acabó la inversión en este Cantón.

Usted no vive aquí doña Yamileth y no tiene que ver el día a día, el clamor de la gente, es que es aquí donde yo digo que nosotros tenemos que fundirnos y hacer una propuesta al respecto, yo sé que desde un escritorio de otro lado es práctico y usted me lo trae y está bien, es muy loable, pero esto no nos resuelve nada a nosotros y tiene que pasar por una serie de filtros que ojala y con la tramitología que hay en este país, ojala que lo veamos el próximo gobierno, y yo creo que tampoco. Las acciones tienen que provocar reacciones y nosotros tomamos acciones acá y no veo reacciones. Entonces tiene que tomarse de otra índole, la que sea la que se explore la que dé resultados, doy el documento, yo en lo personal no le achaco nada a usted, es muy difícil que una persona en cuatro años cambie por los mandos medios en este país tienen colapsado este país, y quitar un funcionario malísimo, es más fácil cambiar los diez mandamientos que cambiar uno de esos. Porque si no es el Servicio Civil, es la Sala Cuarta que lo reinstala, es la verdad. Por eso estamos sujetos a una subjetividad del individuo que le hacen la solicitud, nosotros, insisto, tenemos que seguir dándole la cara a los señores que nos vienen hacer solicitudes ellos van a tener que pelearse y agarrarse con nosotros y nosotros comenzar a buscarle una opción viable, y yo lo pongo nuevamente en la palestra, que rico debe ser cuando vengan los candidatos a Presidente aquí y decirle

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**

que es lo que queremos para este Cantón y se comprometan en actas y en cámaras sobre la situación y yo le digo que una cosa va a cambiar y es la forma de hacer las cosas aquí. Porque usted me trae temas de Nicoya, etc., nosotros tenemos que ver el tema del Cantón de Pococí, a mí no me resuelve ni me quita ni me pone que me hablen que en otro cantón hay problemas, yo necesito las soluciones, porque problemas estamos cansados. Aquí donde nosotros tenemos que tira las líneas de crecimiento.

Fechas del inspector: Recibido: 29-10-13 Inspección: 29-10-13 Devolución: 30-10-13  
 Visado de Plano: (  ) Disponibilidad de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario: ( )  
 Observaciones: OK Se aprobó en Exp. de normal  
2010-017 Miguel Badilla.

**Datos de Campo**

SI (  ) NO ( ) Hay Disponibilidad de Agua Potable en la Zona  
 ( ) (  ) Hay Disponibilidad de Agua de Alcantarillado Sanitario en la Zona

Frente a la propiedad existe tubería de distribución de: PVC ( ) HF ( ) AC ( ) HG ( )  
 ( ) 12mm ( ) 19mm ( ) 25mm ( ) 38mm ( ) 50mm ( ) 75mm ( ) 100mm ( ) 150mm ( ) 200mm

Frente a la propiedad existe Red de Alcantarillado sanitario de: Cemento ( ) Alcarraza ( ) PVC ( )  
 ( ) 100mm ( ) 150mm ( ) 200mm ( ) 300mm

Observaciones:

**Visto Bueno de Aprobación**

Ingeniero: \_\_\_\_\_ Operación del Acueducto  
 Ingeniero: \_\_\_\_\_ Alcantarillado Sanitario. Fecha: \_\_\_\_\_  
 Inspector NS y Desarrollos Urbanísticos GAM: [Signature] 29-10-13 Zona: (1) (2) (3) (4)

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.



Fecha: 25-10-2013  
Recibido por [Signature]  
Visado de Plano: ( )

N° de Solicitud: 203-9511

Disponibilidad de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario: (  )

**Solicitud de Disponibilidad de Agua potable y Alcantarillado Sanitario**

Para la propiedad ubicada en la provincia de: Limon Cantón: Pococi  
Distrito: Caapiles dirección de la propiedad: 250 Oeste de la Corte  
en Caapiles donde se planea desarrollar un proyecto de:

( ) Urbanización ( ) Fraccionamiento ( ) Condominio (  ) Comercial ( ) Vivienda Unifamiliar  
Otro: \_\_\_\_\_

- Además indique la cantidad de fincas filiales o lotes que planea desarrollar en caso de condominio o centro comercial indique si es horizontal o vertical:

- Si es para una vivienda unifamiliar indíquelo explícitamente, además informe la cantidad de metros cuadrados de construcción: \_\_\_\_\_

Observaciones: \_\_\_\_\_

**Datos de la Propiedad y del Cliente.**

Número de Plano Catastro: 1-1363830-2009

Número de Folio Real: 129965-000

Nombre del Propietario Registral: \_\_\_\_\_

Nombre del Solicitante: Alexander Picardet Jimenez

En caso de notificaciones indique N° Fax: \_\_\_\_\_

E-mail: del.50076(a)gmail.com

N° Cédula: 3101612333

N° Cédula: 1853598

N° Celular: 87956640

N° Teléf. 40302554

La propiedad tiene servicios de AyA: SI  NO  NMS: \_\_\_\_\_

LOC: \_\_\_\_\_

Firma del Propietario o Apoderado general: [Signature] fecha: 25/10/2013

**REQUISITOS**

- Solicitud debidamente llena y legible

- 1 copia certificada de plano catastrado, emitida por el Registro Nacional

**Nota:** En caso de segregar plano madre: se debe de presentar las copias de los lotes a segregar

- Copia cédula propietario, si es persona jurídica copia ced represent legal, personería y céd jurid.

- Copia cédula de identidad por ambos lados del solicitante

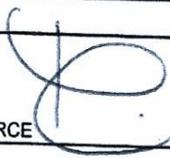
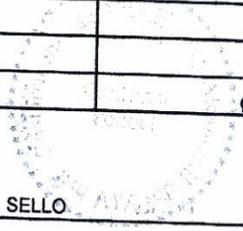
- Certificación literal original Registro Nacional con menos de 30 días de emitida (o por Notario).

- Si la propiedad cuenta con servicios de AyA adjuntar recibó y el mismo debe estar al día.

**Importante**

Este documento no significa aprobación para construir obras de infraestructura, ni segregaciones sin haberse aprobado planos por AyA. Tampoco significa una autorización de intervención, ni aprobación de planos secundos para ello deberá cumplir con los requisitos y procedimientos previstos en la normativa del AyA, como de las demás instituciones competentes. Además no implica obligatoriedad de la municipalidad para aprobar estos proyectos. Para cualquier trámite la propiedad debe estar al día con las cuentas que tenga con el AyA. Se recuerda que los planos constructivos deben ser aprobados previamente por AyA de acuerdo a los requisitos que establece el Artículo N° 21 de la Ley Constitutiva y sus reformas. La infracción a este mandato ocasionara la nulidad de cualquier permiso de construcción otorgado en contravención de esta prohibición teniéndose por legalmente inexistente la parcelación o el proyecto en su caso, con las consecuencias en cuanto a terceros que prevea el Artículo N° 35 de la Ley de Planificación Urbana N° 4240 del 15 de noviembre de 1968. (Así reformado por las Leyes N° 5595 del 17 de octubre de 1974, N° 5915 de 12 de julio de 1976). Cabe aclarar que si el proyecto se modifica en un número superior a los datos aportados, se debe solicitar nueva Certificación de Disponibilidad.

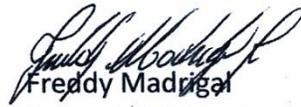
\* Este documento tiene vigencia de 12 meses para solicitar con el desarrollo urbano de 6 meses para vivienda unifamiliar.

12/11/2010	OFICINA COMERCIAL: 4211 (GUAPILES)	13:49:47
INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS		
COMPROBANTE DE INGRESOS		
NUMERO DE C.I.:	501	
NUMERO DE NIS:	5272204	
NOMBRE DE CLIENTE:	SERVICIO DE AYA	
LOCALIZACION	07-002-001-005-02200- 01216- 001	
		
CONCEPTO		MONTO A PAGAR
PAGO DE INTERCONEXION DE RAMAL		¢ 13.973,92
A NOMBRE DE FREDDY MADRIGAL		
MONTO A PAGAR:		¢ 13.973,92
#NAME?		
HECHO POR:	MARICELA ARCE	SELLO 

12 de noviembre 2010

Señores:  
AyA, Guápiles, Pococí,

En fecha 09/11/10 se realizo prueba de presión en el proyecto nuevo guápiles, tramo de la oficina de transito a la esquina noreste de la corte, sobre la calle principal green valley de zona norte a sur.  
Hora de inicio 9 a.m presión 140 P.S.I, finalizo 11 a.m presión 140 P.S.I  
Inspeccionado durante la prueba por el señor Enrique Mena.

  
Freddy Madrigal  
Por parte del proyecto

  
Enrique Mena  
Por AYA



Aprobado

“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

**INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS**  
OFICINA CANTONAL DE POCOCCI (Teléfono 710-6035)

**Cobro de interconexión de ramal**Cobrar a: **FREDDY MADRIGAL JIMENEZ**Fecha: **17-jun-10**Dirección: **ESQUINA NOROESTE DE LA CORTE CALLE PRINCIPAL A GREEN VALLEY**

1- Personal	Horas	Precio/hora	Cargas Soc. 53.52%	Precio/Hora Neto	Total
Capataz	3,00	¢588,96	¢315,21	¢904,17	¢2.712,51
Operario	3,00	¢526,04	¢281,54	¢807,58	¢2.422,74
Peón	3,00	¢458,96	¢245,63	¢704,59	¢2.113,78

Subtotal 7.249,02  
10% Adm 724,90  
Total 1 **7.973,92**

**2- Materiales**

Descripción	Cantidad	Precio unit.	Total
Tubo PVC 50 mm SDR 26	0,00	¢3.804,43	¢0,00
Tee PVC 50 mm	0,00	¢474,60	¢0,00
Unión transición 50 mm	0,00	¢1.299,50	¢0,00
Unión lisa 50 mm	0,00	¢247,84	¢0,00
Agua m <sup>3</sup>	0,00	¢238,00	¢0,00

Subtotal 0,00  
10% Adm 0,00  
Total 2 **0,00**

**3 - Equipo**

Descripción	Cant. Horas	Precio/hora	Total
Pick Up	3,00	¢2.000,00	¢6.000,00
Vagoneta	0,00	¢0,00	¢0,00
Bomba	0,00	¢0,00	¢0,00

Total 3 **6.000,00**

**SUMA TOTALES-->****13.973,92****Observaciones:**

Los precios de horas de personal son calculados con un salario promedio mensual de 240 horas.

Los precios de los materiales son cotizados en el comercio local e incluyen el impuesto de ventas.

ENRIQUE MENA ZUÑIGA  
Técnico Cantonal Pococi



“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.

**Reg. Johnny Vargas Arrieta.**

Yo nada le digo a doña Yamileth, yo no quise extenderme tanto como el compañero pero no le puedo quitar la razón yo le agradezco que por lo menos está aquí, eso es un adelanto, nada más, pero, el asunto es empatía, nosotros no tenemos en quien confiar aquí, y no se vale que a una gente se le de agua aquí y a 50 mts a otros no se les da porque le cae mal. Es una cosa que usted tiene que resolver desde el punto de vista político, por eso lo único que le pedí es que el día que usted me cambie la regional o me cambien esos funcionarios que me ponga alguien nuevo que sea alinee con este cantón, para ver como hacemos desarrollar la infraestructura económica porque estamos paralizados totalmente, no hay construcción, no podemos traer empresarios para que den trabajo a la gente, por eso le hable desde el principio hay que hacer un plan Marshall la situación aquí es seria.

Tal vez no es la culpable usted, estamos en medio de un sistema inoperante como dijo este, cambiamos mejor los diez mandamientos que a un funcionario.

**Sra. Presidenta Maricruz Chaves Alfaro.**

Este es el pensar de todos acá, Sra. Yamileth y de igual manera la gira para mañana recordemos que tienen que estar aquí vienen y firman por favor. A las 8:00 am.

**Reg. Freddy Hernández Miranda.**

Para hacer una invitación a doña Yamileth que por favor nos acompañe en el vehículo municipal para nosotros sería un gusto estar con usted y poder ir externándole los asuntos punto a punto de camino.

---

AL SER LAS VEINTIUN HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS SE LEVANTA LA SESIÓN

---

**F-MARICRUZ CHAVES ALFARO**  
**PRESIDENTA MUNICIPAL a.i**

---

**F-GUILLERMO DELGADO OROZCO**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**

C/c: SRS. REGIDORES, OTROS.  
ARCH.

**“Siempre apoyando el Desarrollo del Cantón”.**